

Resoluciones Facultad de Ingeniería y Administración

Mayor Vicente Manuel Hermida 8/76
Prof. Rodolfo C. Acevedo y
Prof. David Rodrigo ^{012/77}
~~072/77~~

Resoluciones Rectorales

Vice-Comodoro Rodolfo R. Fernandez y 430/76; 340/76; 269/76; 210/76
Dr. Andrés García Calderón 204/76; 213/76; 299/76; 867/76
320/76; 203/76; 476/76; 878/76,
205/76; 213/76; 702/76; 202/76;
699/76; 446/76; 838/76; 431/76;
432/76 * 614/76 . 239/76

Vice-Comodoro Rodolfo R. Fernandez y
Prof. Juan Tomás Funes 716/76
Dr. Genaro Neme y
Lic. Carmelo Saad 80/77, 478/82 ; 520/80 ; 1001/76
211/76 y 212/76 y Dr. Eduardo Guzmán 930/76

Resoluciones Ministeriales

Juan R. MEDINA AMADEO 1792/79 ; 2827/79 ; 2828/79 ; 2829/79
3679/79

DESEMPEÑO COMO RECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
ENTRE el 24-III-76 y el 10-I-84

INTERVENTOR:

Vicecaudero Rodolfo R. FERNANDEZ desde 25-III-76 / R.R.172/76

RECTOR:

Dr.Genaro NEME; desde 6-IX-76 / R.M. 976/76

RECTOR:

Dr.Genaro NEME redesignación por tres años desde el 30-III-79
Dto.Nac.721/79

RECTOR:

Lid.Dennis F. CARDOZO HERITOS desde 1-X-82 por el término de tres
años. Dto.Nac.409/82. Hasta el 10-I-84.

DESEMPEÑO COMO DECANOS/ DELEGADOS RECTORALES EN LAS FACULTADES
DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS ENTRE EL
24-III-76 y el 10-I-84

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Decano desde 11-V-76 Prof. Eléido A. HORAS / R.R. 377/76
Hasta 9-VI-76 / R.R. 505/76

Decano desde 10-VI-76, Prof. Irma OLIVERA DE JOFRE / R.R. 517/76
Renuncia al 14-IX-76 / R.R. 674/76

Decano Interventor desde 15-IX-76, Prof. Irma OLIVERA DE JOFRE /
R.R. 885/76

Finaliza funciones al 11-III-79 / Dto. Nac. 350/79

Decano desde 1-IV-79 por tres años, Prof. Irma OLIVERA DE JOFRE,
R.R. 182/79

Delegado Rectoral desde 1-IV al 30-IV-82, Prof. Irma OLIVERA DE
JOFRE / R.R. 221/82

Delegado Rectoral desde 6-V-82, Lic. Fermín T. LUCERO / R.R. 257/82

Renuncia desde 1-X-82 / R.R. 625/82

Delegado Rectoral, Lic. Fermín T. LUCERO / desde 1-X-82 / R.R. 671/
Renuncia al 26-X-82 / R.R. 760/82

Delegado Rectoral desde el 26-X-82, Lic. Hugo J. PAIS ALBERTO /
R.R. 761/82

Renuncia al 1-II-83 / R.R. 19/83

Delegado Rectoral desde el 14-II-83, Lic. Fermín T. LUCERO
R.R. 29/83, hasta el 10-I-84.

—o—

FACULTAD DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIAS

Decano desde 11-V-76, Lic. Carmelo O. SAAD / R.R. 377/76
Hasta 14-IX-76 / R.R. 674/76.

///.

Decano Interventor desde 15-IX-76, Prof. Juan T. FUNES / R.R. 885/76,
Hasta 30-XI-76 / R.M. 1817/76.

Decano desde 1-XII-76, Lic. José A. HOMBRE / R.R. 2165/76
Hasta 31-III-79 / Dto. Nac. 350/79.

Decano desde 1-IV-79, Lic. José A. HOMBRE / R.R. 181/79

Delegado Rectoral, del 1 al 30-IV-82, Lic. José A. HOMBRE
R.R. 222/82.

Delegado Rectoral desde 1-V-82, Lic. José A. HOMBRE / R.R. 582/82.
Hasta 1-X-82 / R.R. 628/82

Delegado Rectoral desde 1-X-82, Lic. Carmelo O. SAAD / R.R. 668/82
hasta 10-I-84.

—o—

PACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO, MATEMÁTICAS Y NATURALES:

Decano desde 11-V-76, Dr. Giocondo H. BARBENZA / R.R. 377/76
Hasta 14-IX-76 / R.R. 874/76.

Decano Interventor desde 15-IX-76, Dr. Giocondo H. BARBENZA
R.R. 885/76 - Hasta 1-X-76 / R.R. 921/76.

Decano Interino desde 1-X-76, Prof. Modesto GONZALEZ / R.R. 923/76
Hasta 1-XI-76 / R.R. 1026/76.

Decano desde 1-XI-76, Lic. José L. MORESCHI / R.R. 1027/76
Confirmado desde 9-XI-76 / R.M. 1615/76.
Hasta el 31-III-79 / Dto. Nac. 350/79

Decano interino desde 1-IV-79, Lic. Adalberto J. IPOHORSKI
R.R. 183/79 - Hasta 27-V-80 / R.M. 856/80

Delegado Rectoral desde 10-VI-80, Dr. Giocondo H. BARBENZA
R.R. 404/80 - Hasta 9-XI-80 / R.R. 621/80

Decano desde 1-IX-80, Prof. Rodolfo G. ACEVEDO / R.M. 1563/80
Hasta 15-XI-82 / R.R. 1718/82.

Delegado Rectoral desde 1-X-82, Dr. Osvaldo S.P. BONGHI /
R.R. 669/82.

Baja por fallecimiento desde 16-IV-83 / R.R. 430/83.

Delegado Rectoral desde 3-V-83, Lic. José L. MORESCHI / R. R. 332/83
Hasta 10-I-84.

—o—

DESEMPEÑO COMO SECRETARIOS DE RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN LUIS

ENTRE el 24-III-76 y el 10-I-84

SECRETARIO GENERAL: Prof. FUNES, Juan Tomas

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Lic. IPOHORSKI, Adalberto

SECRETARIO FINANCIERO CONTABLE: Dr. NEME, Genaro

SECRETARIO ACADEMICO Y DE PLANEAMIENTO: Prof. HORAS, Placido A.

SECRETARIO DE OBRAS, SERVICIOS Y TRANSFERENCIA: Lic. VILLEGAS Orlando I

DESDE el 30-III-76

R.I. N°196/76

SECRETARIO ACADEMICO: Prof. JOFRE, Hugo E.

DESDE el 12-V-76

R.I. N°380/76

SECRETARIO ACADEMICO: Dr. GUERREIRO, Eduardo

DESDE el 4-VIII-76

R.I. N°719/76

SECRETARIO GENERAL: Lic. SAAD, Carmelo O.

SECRETARIO ACADEMICO: Dr. GUERREIRO Eduardo

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Lic. IPOHORSKI, Adalberto

DESDE el 15-IX-76

R.R. N°885/76

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNICA: Dr. BARBERNZA, Giocondo H.

DESDE el 1-X-76

R.R. 924/76

SECRETARIO FINANCIERO CONTABLE: Lic. MARINI, Tomás J.M.

DESDE el 1-XI-76

R.R. 1023/76

SECRETARIO GENERAL: Lic. SAAD, Carmelo O.

SECRETARIO FINANCIERO CONTABLE: Lic. MARINI, Tomás J.M.

DESDE el 1-IV-77

R.R. 222/77

SECRETARIO ACADEMICO: Lic. PEDERIVA, Renato

DESDE el 1-III-78

R.R. 69/78

SECRETARIO TECNICO: Qco. KAVKA, Juan

DESDE 1-X-77

R.R. 839/77

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNICA: Qco. KAVKA, Juan

DESDE 1-VI-78

R.R. 358/78

SECRETARIA PRIVADA DEL RECTOR: Lic. BARREIRO, Marta

SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS: Cont. MARTINEZ, José H.

DESDE 1-VIII-78

R. R. N°532/78

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Prof. LUCERO, Fermín T.

DESDE 10-IV-79

R.R. N°201/79

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNICA: Dr. Jorge A. GUZMAN

DESDE 7-V-79

R.R. N°257/79

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNICA: Qco. KAVKA, Juan

DESDE 1-VI-80

R.R. N°367/80

SECRETARIO ADMINISTRATIVO: Sr. FERNANDEZ, Carlos R.

DESDE 18-IX-80

R.R. N°645/80

SECRETARIO PRIVADO RECTORADO: Sr. NEME, Amado

DESDE 1-VII-80

R.R. N°477/80

SUBSECRETARIO DE CIENCIA Y TECNICA: Dr. FERRETTI, Héctor

DESDE 20-IV-81

R.R. N°264/81

SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS: Sr. FERNANDEZ Carlos R.

DESDE 2-X-81

R.R. 723/81

SECRETARIO GENERAL: Prof. CHAVES, Jorge A.

DESDE 2-X-81

R.R. N°725/81

SUBSECRETARIA ACADEMICA: Lic. TARASCONI DE MONTOYA, Mirtha
DESDE 17-IX-81 R.R. N°685/81

SECRETARIO ACADEMICO: Dr. Eduardo UHRLANDT
DESDE 7-V-82 R.R. 260/82

SECRETARIO ADMINISTRATIVO: Sr. FERNANDEZ, Carlos R.
DESDE 12-V-82 R.R. N°277/82

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Prof. CHAVES, Jorge A.
DESDE 12-V -82 R.R. 272/82

SECRETARIO GENERAL: Prof. JOFRE, Hugo E.
DESDE 1-X-82 R.R. N°672/82

SECRETARIA PRIVADA RECTORADO: Lic. BONANSEA, Nilda E.
DESDE 1-X-82 R.R. N°700/82

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Ing. SANCHEZ, Eduardo J.
DESDE 22-X-82 R.R. 748/82

SECRETARIA ACADEMICA: Lic. CERIZOLA DE CELORRIO, Norma
DESDE 16-XI-82 R.R. N°832/82

SECRETARIO GENERAL: Ing. SANCHEZ, Eduardo J.
DESDE 1-VI-83 R.R. N°353/83

SECRETARIO DE RELACIONES INTERUNIVERSITARIAS: Prof. JOFRE, Hugo E.
DESDE 1-VI-83 R.R. N°355/83

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Delegado Presidente del Hogar y
Club Universitarios: Lic. IPOHORSKI, Adalberto
DESDE 24-VI-83 R.R. N°396/83

CENTRO UNIVERSITARIO VILLA MERCEDES

desempeño como Directores/Delegados Rectorales/Decanos, entre el 24-III-76 y el -I-84)

ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Departamento Tecnológico: Director: Lic. Edgardo E. MONTINI

desde 2-IV-76 (R.I. N°217/76)

hasta 11-V-76 (R.I. N°377/76)

Departamento de Ciencias Básicas: Director: Prof. David RODRIGO

desde 2-IV-76 (R.I. N°217/76)

hasta 11-V-76 (R.I. N°377/76)

Departamento de Relaciones Sociales y Administración. Director: Prof. Edgardo IMBERTI

desde 2-IV-76 (R.I. N°217/76)

hasta 11-V-76 (R.I. N°377/76)

ESTRUCTURA POR FACULTADES

FACULTAD TECNOLÓGICA

DECANO: Prof. Rodolfo G. ACEVEDO. Desde 11-V-76 hasta 14-IX-76 (R.I. 874/76)

DECANO: Prof. Rodolfo G. ACEVEDO. Desde 15-IX-76 (R.R.885/76) hasta 2-XI-77 (R.R.918/77)

FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION EMPRESARIA

DELEGADO RECTORAL: Ing. David E. LOSADA. Desde 5-XII-77 hasta 15.VI-78 (R.R. 1040/77)

DECANO: Ing. David. E. LOSADA; Desde 16-VI- 78 - Dto. Nac. 1342/78

Hasta 1-IV-79 - Dto. Nac. 897/79

DELEGADO RECTORAL: Lic. Tomás J.M. MARINI: Desde 1-V-79 (R.R. N°247/79)

Hasta 30-VII-79

DECANO: Lic. Tomás J.M. MARINI . Desde 1-IV-79 (Dto. Nac. 1855/79)

Hasta 31-III-82

FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION

DELEGADO RECTORAL: Lic. David. RODRIGO. Desde 1-IV-82 al 30IV-82 (R.R. 220/82)

DELEGADO RECTORAL: Dr. Aldo Rafael AYELLO. Desde 6-V-82 (R.R.259/82)

Hasta 1-X-82 (R.R.642/82)

DELEGADO RECTORAL: Prof. David RODRIGO Desde 1-X-82 (R.R. 670/82)

Hasta 29-XII-82

DECANO: Prof. David Rodrigo. Desde 30-XII-82 (Res. Minist. 1987/82)

Hasta 1.II-84 (Res. Minist. 181/84)

Coordinación en la represión:

Así como la represión ejercida por las fuerzas de seguridad de forma inmediata, fue una acción cuidadosamente coordinada (Nunca más Conadep. p. 205) así también en el caso de las universidades existió coordinación no sólo interuniversitaria sino también de las universidades con otras instituciones.

Uno de los procedimientos de coordinación, estaba constituido por el envío periódico de listas de "prescindidos" para su no admisión o cesantía en otras instituciones.

Por ejemplo, en nuestra Universidad, la cesantía de dos lingüistas, los Licenciados ^{P. P. G.} Enriqueta RESE y Miguel OLIVERA SIMENEZ, obedeció a la recepción de una lista de "prescindidos" de la Universidad Nacional de La Plata.

Por otra parte, esta coordinación está bien explicitada en el documento del Ministerio de Cultura y Educación "Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)" de 1977 - del que transcribimos lo siguiente:

VISTO: el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que es materia fundamental del aludido Propósito la erradicación de la subversión en todas sus formas.

Que entre los objetivos Básicos a alcanzar se encuentran la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino y la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación y consolide los valores y aspiraciones culturales de ésta.

Que para el cumplimiento de esa alta misión le cabe al Ministerio de Cultura y Educación una responsabilidad de especial significación.

Que el personal docente y directivo de establecimientos educacionales es el que en definitiva, en forma directa, ejerce la transmisión de conocimientos y la conducción de los respectivos ámbitos.

Que por tal motivo resulta necesario proveer a dicho personal de la mayor información para el cumplimiento de sus funciones y de la delicada labor a su cargo.

Por ello,

El Ministro de Cultura y Educación

RESUELVE:

1º — El folleto titulado "Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)" se distribuirá en todos los establecimientos educacionales a través de los organismos competentes en este Ministerio.

SUBVERSION EN EL AMBITO EDUCATIVO

(CONOZCAMOS A NUESTRO ENEMIGO)

